REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 09/06/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420190005000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BBI COLOMBIA SAS	Auto ordena abrir incidente T.02. Concede término de tres (3) días para que los accionados para que se pronuncien.	08/06/2023		
05001310300420190005000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BBI COLOMBIA SAS	Auto pone en conocimiento T.02. Respuesta oficio, comunicar oficio.	08/06/2023		
05001310300420210038900	Verbal	DIEGO ANTONIO VAHOS URIBE	MAR S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.05. Declara injurídico el aparte contenido en el auto del 24 de noviembre de 2022, reconoce personería, tiene por notificado por conducta concluyente al codemandado Luis Ángel Ortiz Díez.	08/06/2023		
05001310300420220025200	Ejecutivo Singular	JORGE HUMBERTO CARDONA GRISALES	INVERSIONES JJCP S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.06. No se tiene por notificado por conducta concluyente al demandado. Requiere parte cumplir con la carga procesal de su competencia.	08/06/2023		
05001310300420220026400	Verbal	ANGELA CRISTINA LOMBANA ARIAS	CARLOS ALBERTO RESTREPO LOPEZ	Auto pone en conocimiento T.04. A los codemandados Marcela Bernal Vélez y CArlos Alberto Restrepo.	08/06/2023		
05001310300420220027200	Ejecutivo Singular	OPORTO CAMPESTRE SAS	JULIETA URREGO MONSALVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.03. Para audiencia el 24 de julio de 2023 a las 9:00 am. Requiere apoderados aportar correos electrónicos.	08/06/2023		
05001310300420220036100	Ejecutivo Conexo	JAIR DE JESUS CANO VASQUEZ	LUIS MIGUEL ARDILA VALENCIA	Auto pone en conocimiento T.04. Se le hace saber al curador ad-litem que a partir del siete (7) de junio de 2023, cuenta con el término de diez (10) días para excepcionar.	08/06/2023		
05001310300420220036600	Verbal	EDIFICIO TORRE CENTRO P.H.	JHON JAIRO SUAREZ MARTINEZ	Auto resuelve recurso T.06. Niega la reposición del auto del 18 de mayo de 2023; términos de providencia recurrida continuan vigentes.	08/06/2023		
05001310300420230006000	Ejecutivo Singular	IPS SALUD DEL CARIBE S.A.	CARLOS ANDRES VELEZ QUIJANO	Auto decreta medida cautelar T.02. Comunicar oficios	08/06/2023		

ESTADO No. **090** **Fecha Estado:** 09/06/2023 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230011600	Ejecutivo Singular	WILSON FABIAN HENAO ALZATE	LUZ MARINA OCHOA GIRALDO	Auto requiere T.06. Ala parte de demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	08/06/2023		
05001310300420230022300	Verbal	JUAN SEBASTIAN RUBIO	UNIDAD RESIDENCIAL AVIVA P.H	Auto inadmite demanda T.04. Cumplimiento de requisitos legales por el termino de cinco (5) Días.	08/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín

SECRETARIO (A)